

Editorial

Nuevas sinergias

Francisco MARAVER⁽¹⁻²⁾

⁽¹⁾Escuela Profesional de Hidrología Médica, Facultad de Medicina,
Universidad Complutense, Madrid (España)

⁽²⁾Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, Facultad de Medicina,
Universidad Complutense, Madrid (España)
fmaraver@med.ucm.es

Recibido: 09-12-17

Aceptado: 14-12-17

El nuevo curso comienza con dos noticias que, a nuestro juicio, son muy positivas para el desarrollo de las actividades de nuestra Sociedad.

En primer lugar, el próximo mes de junio se celebrará, el 20 Congreso de la Sociedad Española de Hidrología Médica, durante los días 10 al 13 de junio en Amarante, Portugal, coincidiendo con el 43 Congreso Mundial de la International Society of Medical Hydrology and Clymatology y con el 11 Congreso de la Sociedad Portuguesa de Hidrología Médica. No es la primera vez que el congreso de la SEHM se celebra conjuntamente con el de la SPHM, pero sí coincidiendo con el mundial de la ISMH lo que asegura la participación de los profesionales más destacados de la Hidrología Médica.

Amarante es una pequeña ciudad histórica, situada en el distrito de Oporto, de la que dista 60 kilómetros, que estoy seguro satisfará todas las expectativas. Pueden encontrar toda la información necesaria (viajes, registro, alojamiento, programas científicos y sociales) en el sitio web: <http://ismhcongress2018.com/en/>.

La SEHM organizará dos sesiones científicas propias dedicadas a los tópicos: “Talasoterapia” y “Supervivientes de Cáncer y Medicina Termal”, así como la presentación de las correspondientes comunicaciones a las ponencias.

Esta oportunidad, se debe a la generosa propuesta del Prof. Dr. Pedro Cantista, Presidente de la ISMH y SPHM que agradecemos cordialmente y estamos seguros de que la presencia y participación activa de nuestros asociados ayudarán a garantizar el éxito del congreso, ya que esta es una oportunidad única para conocer y compartir conocimientos con colegas de todo el mundo.

En segundo lugar, a petición de la Sociedad Iberoamericana de Peloides (SIBAP) y de la Asociación Latinoamericana de Termalismo (ALATh) y aprobado por unanimidad en la última Asamblea General ordinaria de nuestra Sociedad, a partir de este número el *Boletín* será también órgano de expresión de las citadas Sociadess.

Por otra parte, no quiero dejar de mencionar la gran decepción que supuso la no convocatoria de plazas de Médicos Residentes de la especialidad de Hidrología, pues aunque derogado el Decreto de Troncalidad el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, decidió el pasado mes de julio no convocar plazas de Médicos Residentes en régimen de alumnado. Por tanto, no queda otra salida que, como venimos gestionado desde 2003, convertir la Especialidad al sistema de Residencia.

REFERENCIA NORMALIZADA

Maraver F. Nuevas sinergias. Bol Soc Esp Hidrol Med. 2018; 33(1): 9-10.